Córdoba, 12 de noviembre de 2014

## VISTO:

Que con fecha 17 de noviembre del corriente se llevará a cabo la décima sesión 2014 del curso "Enfoque Funcional en el Tratamiento de la Mal Oclusión en Dentición Temporaria y Mixta Temprana", dictado por los Prof. Dres. Elena Vuoto y Guillermo de la Rosa, en la Escuela de Posgrado de esta Facultad; y

## CONSIDERANDO:

Que la Dra. Elena Vuoto es Profesora Titular y el Dr. Guillermo de la Rosa es Jefe de Trabajos Prácticos de la Cátedra de Odontopediatría I de la Facultad de Odontología, de la Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza),

Que la Dra. Elena Vuoto estará a cargo de la décima sesión 2014,

Que le corresponde a la Escuela de Posgrado de esta Facultad solventar los gastos de traslado (Res.748y750), estadía y viáticos;

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

## **RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Disponer que se abone a la firma Windsor Hotel & Tower la suma de \$ 843.37 (Pesos: ochocientos cuarenta y tres con treinta y siete centavos), por alojamiento de un día y hasta \$200.- (Pesos: doscientos) por un voucher para una cena.

ARTÍCULO 2º: Impútese el egreso a Fondos de Recursos Propios Escuela de Posgrado.

ARTICULO 3º Tomese nota, comuniquese y archívese.

Prot. Od. VOIS M. HERNANDO SECRETARIO GENERAL FACULTAD DE ODONTOLOGIA Prof. Dra. MIRTA SPADILIERO de LUTRI DECANA

PACULTAD DE ODONTOLOGIA PERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº 749

sf.